

RESOLUCION DE

Resolución No. 0005

1773

Sesión No. _____

Fecha: 16 FEB 2021

PROPUESTA PLAN ESTRATEGICO DE GESTION DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

El Sr. Fernando Durán, Administrador General somete a consideración de los señores miembros de este Directorio ejecutivo, la propuesta del plan estratégico de gestión de la dirección de recursos humanos, que conlleva cambio de la estructura vigente de diferentes dependencias de este Banco.

CONSIDERNADO: Que esta nueva gestión ha venido actualizando, renovando las políticas y los procesos institucionales con el propósito de ofrecer mayor y mejor servicio a nuestros clientes.

CONSIDERANDO: Que las entidades de intermediación financieras deben continuamente mejorar el sistema de atención al público, como recurso de primer orden para mantener una plataforma integral que dé respuesta a sus necesidades de servicios financieros.

CONSIDERANDO: Que la propuesta del Plan estratégico de Gestión de la Dirección de Recursos Humanos, conlleva un cambio en la estructura, que impone redefinir funciones de las diferentes áreas, a los fines optimizar los recursos humanos.

CONSIDERANDO: Que esta modificación fue originada producto a hallazgos efectuados en una inspección efectuada en el año 2018, por técnicos de la Superintendencia de Bancos, en cuyo informe resaltaban, que la estructura vigente está centralizada en la Administración General, lo cual no la hace productiva, agravando la ejecución de un plan estratégico y carencia de mecanismos para mitigar riesgos, afectando directamente al rendimiento del banco, especialmente a la cartera de crédito.

CONSIDERNADO: Que la estructura vigente presenta amplias oportunidades de mejora y ciertas inconsistencias, por lo que la estrategia propuesta es la comunicación 360, no solo atendiendo a los clientes ya captados o potenciales, hay que tomar en cuenta los clientes actuales y potenciales, como también canales de distribución y medios de comunicación. Para lograr esto debe efectuar una reestructuración, digitalización y fidelización

CONSIDERANDO: Que con el Plan Estratégico de Recursos Humanos, se persigue:

- Implementar nuevas estrategias para llevar a cabo un plan de capacitación al personal que labora en la Institución.
- Implementar prácticas y parámetros para el desarrollo del personal
- Actualizar las políticas y procedimientos de recursos humanos en el Banco, con el fin de poner en conocimiento y práctica el capital humano.
- Actualización de las pruebas psicométricas en el proceso de evaluación de los nuevos aspirantes

CONSIDERNADO: Que La propuesta elaborada está basada en objetivos, cuyo modelo se utiliza cuando los mismos son los que terminan la estrategia, táctica y ejecución, con esto se persigue lo siguiente:

- Elevar el sentido de pertenencia del empleado Bagrícola, logrando que el mismo se sienta comprometido con la gestión y las metas



0005.

Resolución No. _____

Sesión No. 1773
16 FEB 2021

Fecha: _____

RESOLUCION DE

- Eficientizar la gestión del capital humano desde su cultura, tecnología y resultados
- Implementar las mejores prácticas en materia de Capital humano en el Sector Bancario
- Horizontalidad la estructura
- Reestructuración del organigrama para eficientizar el Banco y el logro de los objetivos estratégicos de la Administración
- Refuerzo de las políticas normativas, apegadas al manejo de la Banca y exigidos por la Superintendencia de Bancos (Creando un régimen normativo que refuerce la cultura organizacional en todos sus tópicos)
- Elaboración de presupuesto para la Dirección de Recursos Humanos, debemos crear un presupuesto con miras a proyectar sus actividades y capacitaciones. Esto permite eficiencia y garantía de ejecución de lo planteado, impactado el plan estratégico de la dirección administrativa y por supuesto, acentuando la buena planificación que esta gestión quiere implementar.
- Optimización de las plataformas digitales de Recursos Humanos, creando procesos a través de herramientas digitales para el archivo de data. Utilizar SW para la medición de KPI's (ponche, etc) y tener acceso a la data a tiempo real de los temas pertinentes al talento humano. Incluir programas de pasantía y reclutamiento en las plataformas digitales que tenga el Banco. Esto último debe ser hecho en conjunto con el departamento de mercadeo y tecnología.

CONSIDERNADO: Que esta propuesta fue vista y aprobada mediante acta No.03-2020 del Comité de Nombramientos y Remuneraciones en fecha 15-12-2020 y para su implementación se requiere la aprobación de este máximo organismo resolutorio.

Vista la propuesta del Plan Estratégico de Gestión de la Dirección de Recursos Humanos y sus anexos
Vista el acta No.03-2020 del Comité de Nombramientos y Remuneraciones en fecha 15-12-2020

Después de escuchar, ver los anexos e informes sobre la presente propuesta, el Directorio Ejecutivo:

Resuelve

Primero: Aprobar la propuesta de la actualización y modificación de la estructura organizacional general del Banco, basado en lo expuesto en esta acta y los informes expuestos por la comisión, como también el Plan Estratégico de Gestión de la Dirección de Recursos Humanos.

Segundo: Aprobar que la misma comisión que efectuó el Plan Estratégico de Gestión de la Dirección de Recursos Humanos y la modificación de la estructura organizacional de este Banco, evalúe los parámetros salariales de acuerdo a un levantamiento efectuado por **Macros Consulting**, empresa que realizó una encuesta sobre Compensación y Beneficios 2020 del Mercado General, como también se deberán tomar en cuenta el índice de inflación, del Banco Central de la República al momento del análisis de los parámetros, deberán conformar una tabla salarial, la cual deberá ser llevada a este máximo organismo resolutorio para su decisión final e implementación, previo de conocimiento a los miembros de Comité de Nombramiento y remuneraciones.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Resolución No. 0005

RESOLUCION DE

Sesión No. 1773

Fecha: 16 FEB 2021

Tercero: Aprobar que la Comisión de implementación, mantenga informado a este comité Nombramiento y remuneraciones con la finalidad de fiscalizar la correcta aplicación de la estructura.



Fernando Durán
Administrador General

Limber Cruz
Miembro Titular



Persio Cruz Pichardo
Miembro Titular

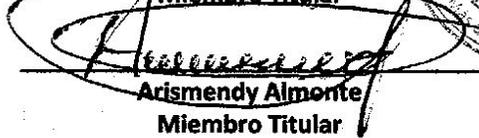


Francisco L. Fernández Onofre
Miembro Titular





Héctor Radhamés González Medina
Miembro Titular



Arismendy Almonte
Miembro Titular



Bernardo Sánchez Rosario
Miembro Titular